



COMUNICADO N° 030 -2026/I.E.PCNSS/DIR

Señor(a) Padre/Madre/Apoderado(a):

Le saludamos cordialmente y le comunicamos lo siguiente:

- El **jueves 23 de Julio** es declarado día feriado según Ley N° 31822 "Día de la Fuerza aérea del Perú" en honor al Capitán FAP José Abelardo Quiñónez, por esta razón este día su menor hija no asistirá a la I.E.
- El día **viernes 24 de julio** la asistencia de las estudiantes es normal, Primaria (7: 30am. a 1:00pm.) y Secundaria (7:30 a.m. a 1:30pm.). Le solicitamos que coordine con su movilidad o con la persona que recoge a su hija de la Institución Educativa para el retorno seguro a su hogar.
- Las vacaciones escolares de medio año inician el **lunes 27 de Julio** y terminan el **viernes 07 de agosto del 2026**. Las estudiantes deberán reincorporarse a la Institución Educativa el día **lunes 10 de agosto** en el horario normal. (7:30 a.m.).

Deseamos que en estos días disfruten en familia con la Gracia de Dios y con la bendición de nuestra Madre la Virgen María.

La Comunidad Educativa les desea ¡FELICES FIESTAS PATRIAS!

Atentamente,

EQUIPO DIRECTIVO

